

Calidad de las aguas continentales

25-09-2006

Normativas

Objeto:

la presente Directiva trata de la calidad de las aguas continentales y se aplicará a las aguas que requieren protección o mejora para ser aptas para la vida de los peces, declaradas como tales por los Estados miembros.

Base legal:

Directiva 2006/44/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de septiembre de 2006, relativa a la calidad de las aguas continentales que requieren protección o mejora para ser aptas para la vida de los peces.

[DIR2006-44-20-31.pdf](#) [1]

Enlaces:

[1] <http://besana.es/legislacion/leg/doce/DIR2006-44-20-31.pdf>